

Abril y el Momento Constitutivo

Ernesto Sanabria Villalba

Introducción

Uno de los bolivianos que más ha ponderado, que ha sido testigo de los hechos épicos del 9 de abril de 1952, que ha esclarecido más sobre estas fechas que ahora se quiere recordar, es sin lugar a dudas René Zavaleta. Precisamente en un artículo en *El Diario*, en pleno gobierno de Tórrez, sobre abril nos dice:

Abril ¡qué palabra! El gran viento del tiempo no apacigüe a este símbolo violento y poderoso, certero como un balazo. Símbolo, por cierto, del poder del pueblo innominado pero también un texto. Todo debemos aprenderlo en el gran libro de abril, en sus hojas perdidas; todo lo que hoy vivimos depende de la manera en que ocurrieron esos días: todo está en aquel espejo hecho de fuego para ver lo que se ha de hacer porque el proyecto del porvenir está hecho con los pedazos del pasado, y también lo que no debemos hacer (1971:1).

Saber ver el momento en el que algo está naciendo es importante para darnos cuenta de las potencialidades y las debilidades de ese algo, por lo que hoy podemos decir que lo que se desplegó desde ese gran abril de 1952, hasta la amarga retirada de los mineros de Calamarca en septiembre de 1986, estaba ya inscrito en esas jornadas.

Tal es por lo tanto la intención de este trabajo, poder aportar un poquito en el esclarecimiento de un concepto que nos parece tan importante como es el de momento constitutivo. Este es parte de un esfuerzo más grande por comprender el próximo período del 52 que es el que se abre a la historia de Bolivia desde 1985 al presente, sin embargo, nos limitaremos a dar algunas líneas conceptuales sobre el concepto citado y algunas líneas sobre el proceso posterior.

Lo que pretendemos entonces es, básicamente, hacer un seguimiento al concepto de momento constitutivo¹ en la obra de Zavaleta. Dado que éste lo usa permanentemente, consideramos que es parte inseparable de su obra, concepto que metodológicamente es trabajado como el de formación social abigarrada, crisis como método, o sea, en constante comparación, demostración con/en la realidad. Además, este concepto abre la obra del autor a la reflexión de la política a través de la historia.

Queremos poder comunicar, desde la obra de Zavaleta, qué es este concepto y qué tipos hay en la manifestación tanto de la historia general y de la historia boliviana en particular.

1 El carácter dinámico del pensamiento de Zavaleta se expresa precisamente en el uso del concepto de «momento constitutivo», en primer lugar no hace un uso unívoco del concepto, en este sentido podemos decir que son sinónimos del mismo, por ejemplo acto constitucional (comp 1983:23); acto constitutivo (1986:60,69); (1986b:79,134); (1990:102); (1994:8); acto originario (1986b:28); momento constitucional (1988:223,224); momento originario (1983:114); (1986b:74); (1990:53,54,128). Está claro que el concepto más usado en el sentido que vamos a exponer y que expone Zavaleta es el de momento constitutivo.

Ahora bien, sabemos que el marxismo es una reflexión diacrónica, un pensamiento que desplaza la historia de la humanidad a través de modos de producción; éstos, sin embargo: «...son objetos abstracto-formales que no poseen una existencia real, pero que, sin embargo, son preciosos para utilizarlos como modelos aproximativos de la realidad.» (Quintanilla 1979:323); entonces, las sociedades concretas están contenidas en lo que se denomina formación social, que es una combinación de aquellos en los que domina el modo de producción superior.

Zavaleta acuña el término de formación social abigarrada, interpretando a sociedades como la nuestra, pero la cabal comprensión de la sociedad no podía prescindir de la visión de la historia, de la visión del origen, desde donde las cosas se extienden; en suma, Zavaleta tiene una tendencia a ver las cosas en su origen, ese fondo es el momento constitutivo.

Esta y no otra es la importancia del concepto a estudiar, se trata de la «dominación» del pasado, no de su deificación, o su contemplación o, al final, de su supresión.

1. Definición de momento constitutivo

Antes de entrar a definir este concepto, siempre de la mano de Zavaleta, queremos ver qué antecedentes podemos encontrar en la propia obra del autor.

Se pueden identificar a tres pensadores, que se refieren directa o indirectamente al concepto de momento constitutivo. Nos referimos a Marc Bloch (1990:180) y a Hegel (1986b:46), pero la referencia que hace Tocqueville sobre el concepto es explícita, en realidad es este pensador quien hace un uso del concepto tal como Zavaleta lo va a utilizar después. El texto de Tocqueville que toma Zavaleta (1986b:45) es el siguiente: «Los pueblos se resienten siempre de su origen. Las circunstancias que acompañaron a su nacimiento y sirvieron a su desarrollo influyen sobre todo el resto de su vida» (Tocqueville 1957:27).

Evidentemente, está aquí ya definido el concepto de momento constitutivo «de un modo casi inocente» -como dice Zavaleta. Habrá que destacar que la obra de Tocqueville² *La democracia en América* [1835] hace una aguda observación de la sociedad norteamericana, sobre todo en lo que se refiere a la naturaleza de sus instituciones, que hacen posible precisamente la democracia entre sus ciudadanos. Ahora bien, para poder comprender tal estado de cosas dedica el segundo capítulo a la «Utilidad de conocer el punto de partida de los pueblos para comprender su estado social y sus leyes» donde, luego de hacer una analogía entre la vida de las personas y la de los pueblos, nos dice:

Si nos fuese posible remontarnos hasta los elementos de las sociedades, y examinar los primeros monumentos de su historia, no dudo que podríamos descubrir en ellos la causa primera de los preju-

2 Zavaleta hace además otras dos referencias a Tocqueville (comp 1983:11 y 1986:77) cuando se refiere a la relación entre la sociedad y el ejército. Pero, lo que queremos destacar ahora es lo que se podría llamar el método de Tocqueville, esa «fidelidad» al objeto, ese sacar conclusiones sólo luego de observar la evolución de la sociedad. Es interesante anotar esto que advierte Tocqueville: «No se si logré dar a conocer lo que he visto en los Estados Unidos de América, pero estoy seguro de haber tenido un sincero deseo de hacerlo, y de no haber cedido más que sin darme cuenta a la necesidad de adaptar los hechos a las ideas, en lugar de someter las ideas a los hechos.» (1957:12). Sin embargo, no se puede dejar de percibir el «espíritu» de la época, pues cuando habla de los pueblos indios y su «destino», podemos captar una especie de «predestinación» hegeliana de los pueblos europeos, aunque por otro lado, históricamente, las cosas sucedieron así. Hablando del territorio de los Estados Unidos, Tocqueville nos dice: «Esas costas, tan bien preparadas para el comercio y la industria, esos ríos tan profundos, el inagotable valle del Missisipi, el continente entero, fueron entonces como la cuna aún vacía de una gran nación» (1957:26).

cios, de los hábitos de las pasiones dominantes, de todo lo que compone en fin lo que se llama el carácter nacional (1957:28).

A continuación, se aboca al caso norteamericano, aclarando lo diverso de la población de la primera colonización, pero también lo común, en este caso el idioma, luego caracteriza la producción que no permite una «aristocracia territorial», más bien, da lugar al «farmer» y, finalmente, resalta la diferencia cualitativa entre los habitantes del sur, Virginia, y del norte, Nueva Inglaterra.

Sin embargo, queremos que sea el propio Zavaleta quien nos dé una definición del concepto. Dice en forma muy genérica: «..., lo que corresponde analizar es de dónde viene este modo de ser de las cosas: las razones originarias.» (1990:180); o también: «Es obvio que el momento constitutivo se refiere a la causa última de cada sociedad,...» (1986b:46).

Se refiere, en todo caso, al origen del objeto que estemos analizando, una institución, la sociedad, un período de ésta, un Estado, ir al momento constitutivo de ese algo, a su momento fundacional, a su nacimiento. Allí encontraremos los elementos que, desarrollándose, son ahora la actualidad. En suma, la poderosa presencia del pasado. También hace referencia al cambio cualitativo del modo de estar y pensar de los hombres, en un determinado momento. A un quiebre histórico:

..., hay ciertos acontecimientos profundos, ciertos procesos indefectibles, incluso ciertas instancias de psicología común que fundan el modo de ser de una sociedad por un largo período (1986b:45).

Sin embargo, el uso del concepto en Zavaleta no está descontextualizado, de ninguna manera, más bien está íntimamente imbricado con la explicación de los procesos de realidades concretas; lo que hacemos en un primer momento es «aislar» su definición, por motivos de método.

Ahora bien, una vez que tenemos la idea general del concepto, pasaremos a hacer su seguimiento en la obra de Zavaleta. La primera vez que utiliza el concepto de momento constitutivo es en el artículo «Las formaciones aparentes en Marx» (1988), escrito aproximadamente en 1977, cuando nos señala la relación entre la conducta del Estado y su momento de origen; posteriormente, el uso es frecuente para poder explicar distintos aspectos nacionales e internacionales, hasta la obra póstuma *Lo nacional popular en Bolivia* (1986b).

Podemos decir que los temas en los que utiliza el concepto son aplicados al propio capitalismo como la forma cualitativamente distinta del hombre de situarse en relación a sí mismo y la sociedad. Se refiere también al Estado del 52 en la medida en que éste es el espacio nacionalizador más importante de la historia de Bolivia, por consiguiente, hará una referencia a la Guerra del Chaco como antecedente próximo a la revolución, hará también una relación al proceso de las mismas clases que intervienen en la historia contemporánea de Bolivia; finalmente, hará un uso en relación a los procesos de varios países como Argentina, Alemania, Inglaterra, Egipto, España, México, Cuba, Uruguay. Pero un análisis interesantísimo lo tenemos en *Lo nacional-popular en Bolivia* (1986b) cuando, en el primer capítulo, habla sobre la «Querrela del excedente» y se refiere al proceso de los tres países implicados en la Guerra del Pacífico, vale decir, Bolivia, Chile y Perú, de tal manera que la visión de la propia guerra tiene una nueva versión, podemos decir más objetiva y más completa a la luz del origen de los Estados, de las sociedades mencionadas.

Podemos notar, sin embargo, cómo incluso antes de usar explícitamente el concepto, Zavaleta hace una referencia constante al pasado, lo cual nos permite afirmar que esta tendencia al recurso histórico es una constante en el pensamiento del autor. Los casos más interesantes están en la obra *Bolivia: el de-*

sarrollo de la conciencia nacional (1967), en la que de alguna manera condensa lo anteriormente escrito (*Estado nacional o pueblo de pastores* 1963; *La revolución boliviana y la cuestión del poder* 1964), donde hace referencias a Potosí, la colonia y la primera república. Otro caso pequeño, pero que ilumina esta perspectiva, es la referencia al pasado en su artículo «El 'Che' en el Churo» (1986), donde resalta las tradiciones campesinas de la región del combate, pero también sus limitaciones. Finalmente, otro ejemplo realmente esclarecedor es el de la obra *Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)*, en la cual resalta el análisis comparativo entre los «fondos» históricos de Bolivia y el Paraguay para arribar a la propia Guerra del Chaco.

Al margen de las obras citadas anteriormente, se puede constatar que el uso al que hacemos referencia es constante en la casi totalidad de su obra.

Si atendemos a las etapas de su pensamiento, podemos constatar cómo el uso del concepto se puede ubicar a fines de su segunda etapa o marxista y comienzos de la tercera o marxista crítica; la última fase de su pensamiento se caracteriza por el uso de nuevos recursos teóricos que le permiten abarcar la heterogénea realidad nacional. Entonces, podemos decir que el uso de este concepto con una fuerte carga histórica, particular, específica, supone ampliar el ámbito de la explicación de los fenómenos observados, coherente con su intención de buscar las salidas cognoscitivas de los hechos, no de encuevarse en marcos teóricos ya establecidos.

2. Tipos de momentos constitutivos

Ya empezando a desglosar el concepto, tomando en cuenta además que ya tenemos una idea general de lo que significa, queremos indicar, dentro de la obra de Zavaleta, los tipos de momentos constitutivos.

leyendo su obra, uno encuentra que el diverso uso que éste hace del concepto no sólo se refiere a la utilización de sinónimos, sino que además tiene un distinto valor semántico, podemos decir una variación en cuanto al objeto al que se refiere. Por ejemplo, si hablamos de unidades sociales, o estatales, o económicas, esto supondrá una diferencia en tiempo, en duración o alcance en el tiempo, estamos hablando, pues, de connotaciones distintas en cuanto al concepto; Zavaleta nos dice: «...cada sociedad vive varios momentos constitutivos de diferente intensidad» (1990:51), o también:

...la historia de los países suele ser resultado de más de un momento constitutivo. Por otra parte, el momento constitutivo puede ser más profundo, más radical y ancestral que otros (1986b:74).

Esto supone, pues, por un lado, que los procesos sociales según este concepto son definitivamente peculiares, lo que implica que la connotación del concepto será distinta; luego, el concepto de periodización también será distinto en uno u otro proceso, lo que contradice las periodicidades generales establecidas.

Los potenciales problemas en cuanto a determinar los tipos o clases de momentos constitutivos son, en primer lugar, que en la obra de Zavaleta no están claramente determinados, aunque obviamente hay referencias; en segundo lugar, la clasificación que intentamos no es absoluta; y, finalmente, lo que hacemos es un intento de clasificación, una propuesta en base a la analogía del uso.

Hecha la advertencia que nos parece razonable, pasamos a describir lo que consideramos con Zavaleta los tipos de momentos constitutivos.

Podemos pues citar cinco tipos de momentos constitutivos, cada cual con un carácter especial, pero también correlacionados, interrelacionados. Estos son: ancestral o clásico, capitalista, de la nación, y del Estado.

2.1. Momento constitutivo ancestral

Es uno de los que mejor está caracterizado en la obra de Zavaleta, e incluso se parangona con el concepto general de momento constitutivo, como podemos ver en las siguientes referencias:

Por momento constitutivo se podría entender al punto originario de las sociedades en sentido más remoto, por ejemplo Egipto y el riego del Nilo o la conquista del hábitat en el Ande (1986b:10).

Hay un momento en que las cosas comienzan a ser lo que son y es a eso a lo que llamamos el momento constitutivo ancestral o arcano o sea su causa remota [...] Este es el caso, por ejemplo, de la agricultura o domesticación del hábitat en el Ande; lo es también, para el brazo señorial, la Conquista (1990:180).

Una primera observación nos dice que una de las más relevantes características de este momento es el de remarcar el origen en un tiempo remoto, antiguo, no necesariamente desconocido porque se ha ido proyectando. En este sentido, podemos comprender los ejemplos que da el mismo Zavaleta, el caso de Egipto, China, México, el Ande, estamos hablando del origen de grandes procesos civilizatorios, en los que están implicados muchos pueblos y grandes territorios, donde han ocurrido simbiosis étnico-geográficas, donde se han ido acuñando caracteres, «temperamentos», grupos culturales; Zavaleta nos dice, por ejemplo, de México que: «...es un país a la vez que una civilización,...» (1990:199).

En cuanto al caso andino, dice otro tanto, a raíz de una opinión sobre la ciudad de La Paz, cuando regresa del largo exilio banzerista:

La Paz es la gran marka aymara. No es un mero proceso de urbanización. Es el resultado de una cultura que comienza antes, con la domesticación de la papa, por ejemplo. En este sentido, nuestro país, por lo menos en sus regiones ancestrales, se parece a Egipto, a Italia, a la China o a México: no son propiamente países sino civilizaciones (1978:8).

Éste, el caso andino, merece una mención especial, ya que nosotros provenimos de ahí, y en el caso boliviano se puede decir que seguimos respirando su «aire». Ahora bien, en el Ande, como dice la cita anterior sobre la importancia de la domesticación de la papa,³ uno de los factores más determinantes fue pues la agricultura, de la cual nos dice también Zavaleta: «La agricultura andina [...] no en balde es el acontecimiento civilizatorio más importante que ha ocurrido en este lugar y en la América Latina entera,...» (1986b:26), o esta otra referencia:

El acto originario de esta sociedad [andina] hace que el espacio predomine sobre el tiempo. La adaptación a la helada señala el tiempo histórico elemental (1986b:28).

Se está hablando, pues, de un hecho fundamental, que define la humanización del medio -agropecuaria- y la base de las culturas sobre el Ande, que se asientan sobre la gran diversidad que recorre el corte transversal de la cordillera, lo que supuso que esta cultura tuvo que realizar una «simbiosis interzonal» y practicar desde tiempos antiguos el «control vertical de un máximo de pisos ecológicos».⁴

3 Al respecto, hay que tomar en cuenta el texto de Troll, Las culturas superiores andinas y el medio geográfico (Troll; Brush:1987). Dado el medio geográfico tan específico, digamos con dificultades particulares, de los Andes, el gran mérito de estas culturas ha sido haberse adaptado, al tiempo de haberse transformado ellas mismas, dando lugar, como ya se ha remarcado, a un intenso y extenso proceso civilizatorio.

4 En cuanto al tema de las condiciones en que esta cultura encaró esa diversidad geográfica de la cordillera, clave de su grado de organización socio-económica, tenemos a Condarco «Simbiosis interzonal» y a Murra «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas» (Condarco y Murra:1987), a quienes cita Zavaleta.

En cuanto al otro hecho al que se refiere la primera cita que hicimos, al definir este momento, la Conquista, queda claro que es un momento constitutivo ancestral en la medida que cambia radicalmente la historia de los pueblos colonizados, lo que podría comprenderse como una nueva refundación tanto de la gente como de los espacios; en suma, los efectos del colonialismo en la faz de la tierra son cicatrices, aún heridas -leves o profundas- y, más aún, conductas actuales, son parte constitutiva y actual de nuestra historia.

Podemos advertir, sin embargo, cómo estamos hablando de dos épocas distintas, por lo tanto de dos hechos situados en el tiempo: uno realmente ancestral, antiguo, el andino; y otro relativamente reciente, la conquista, que sin embargo, para efectos de la historia actual, siguen teniendo carácter de actualidad.

2.2. Momento constitutivo capitalista

Un otro momento constitutivo es el capitalista. No vamos a entrar en consideraciones sobre la significación de este modo de producción, sin embargo, es importante recalcar que éste es fundamental para la historia contemporánea de la humanidad y de los países que «sufrieron» su influencia; en suma, estamos hablando de la forma moderna de las sociedades.

Ahora bien, Zavaleta especifica que el momento constitutivo del modo de producción capitalista es la llamada acumulación originaria, vale decir que este fenómeno da lugar a la pérdida de la antigua unidad de producción, a la separación de la fuerza de trabajo de los medios de producción; la prosa marxiana nos puede ayudar a comprender por qué el origen del capital es la acumulación originaria o primitiva:

La titulada acumulación primitiva no es, pues, sino el proceso histórico de la separación del productor y el medio de producción. Aparece como «primitiva» porque constituye la prehistoria del capital y del modo de producción que a éste corresponde (s.f.:204).

También en «Salario, precio y ganancia», nos dice sobre el tema:

...esta llamada acumulación originaria no es sino una serie de procesos históricos que acabaron destruyendo la unidad originaria que existía entre el hombre trabajador y sus medios de trabajo (1983:212).

Queda claro que el modo de producción capitalista tiene un punto de arranque que se denomina «acumulación originaria o primitiva»; en todo caso, el razonamiento de Marx circunda el problema de la relación causal que existe entre capital y plusvalía, cada uno recíprocamente origen del otro, luego Marx plantea que debe haber un momento en el que se origina el proceso, un momento previo (s.f.:202). Y esta referencia la complementa Zavaleta, cuando nos dice:

La igualdad jurídica es la base del mundo moderno como totalidad. [...] Su momento constitutivo es la acumulación originaria, que es a su vez la constitución del advenimiento del individuo, la aniquilación de su identidad precapitalista... (1986:111).

O también:

Un momento constitutivo típico es sin duda la acumulación originaria. Debemos distinguir en ella al menos tres etapas. Primero, la producción masiva [...] de individuos libres jurídicamente iguales, [...] Luego, la hora de la subsunción formal que es la supeditación real del trabajo al capital. [...] En tercer lugar, la subsunción real, o sea la aplicación de la gnosis consciente [...] a los dos factores previos, capital como mando efectivo y hombres libres en estado de masa (1990:181).

Aquí Zavaleta complementa la idea del origen para hablar de las consecuencias de ese momento: el hombre igual jurídicamente libre, la concentración y propiedad privada individual de los medios de producción, el desarrollo de la nación o del Estado nacional.

Se puede hacer alguna observación, que va con el espíritu de la obra de Zavaleta, vale decir que la relación entre momento constitutivo, acumulación originaria y capitalismo tiene distintas formas, distintos caminos de realización, según la sociedad en la que haya sucedido (1990:53).

Precisamente, él enfatiza el caso inglés como uno de los casos clásicos en cuanto a la forma de cómo sucedió, además es posible constatar cómo un mismo fenómeno puede variar en la propia Europa. Nos dice Zavaleta:

Un momento constitutivo característico, en efecto, es el inglés. Al menos es el más conocido. Una reunión casi milagrosa de condiciones que post hoc parecen todas dirigirse a la construcción de lo mismo, el proceso inglés se da aquí de un modo sorprendente (1986b:174).

...,el momento constitutivo característico en este sentido es el inglés. Aquí la transformación de las prestaciones personales en tributo en especie y de éste en rentas centenales, el drástico desdoblamiento del campo causado por la peste negra, la revolución de los precios y la interanquilación de la aristocracia en la Guerra de las Dos Rosas, causas todas sumadas a la homogeneidad lograda en base a la reacción anti-normanda, todo ello, configura un momento constitutivo característico (1990:51).

Vemos en todo caso, detrás del hecho genérico que es la acumulación originaria como un momento constitutivo, la historia particular de Inglaterra, y en su momento su capacidad de convertir estos hechos en materia económico social, como dice Zavaleta, por ejemplo, la peste negra común a toda Europa sólo tuvo recepción y disponibilidad en Inglaterra (1986b:174).

2.3. Momento constitutivo de la nación

Evidentemente, la nación está muy relacionada al punto de arranque del modo de producción capitalista, a la acumulación originaria, sin embargo no existe necesariamente una relación de linealidad entre estos dos conceptos, es así que un momento de origen es evidentemente la acumulación originaria, pero también otro punto de partida es la nación.

De tal manera, Zavaleta reconoce que: «...tenemos, de otro lado, el momento constitutivo de la nación (porque una sociedad puede hacerse nacional o dejar de serlo)» (1990:180).

Una definición de la nación nos puede servir para entender mejor algunas de sus características:

Por nación por tanto, en principio y en lo general, debe entenderse el yo colectivo o sustancia socializada que es la consecuencia de las premisas más frecuentes del capitalismo (1986b:161).

El autor se está refiriendo, a uno de los aspectos básicos de la nación, que es la unificación de un colectivo, lo que en el texto se entiende como «yo colectivo», un grupo humano que comparta factores comunes:⁵ éste es el espíritu y no otro de la formación de los estados nacionales, en general.

5 Un otro concepto de nación enfatiza la comunidad de territorio, población (grupo étnico), lengua, cultura, psicología, etc., Zavaleta hace alusión al concepto de Stalin (1990:47ss); sin embargo vemos que este es un concepto formal, en la realidad no todos los factores son totalmente homogéneos, siendo por eso la nación no sólo un fáctum, sino un desiderátum, aún en contra de los factores adversos.

Ahora bien, el elemento nacionalizador por excelencia es el mercado. Tomando nuevamente el ejemplo inglés, en el que el proceso de la acumulación originaria más otros aspectos de alta densidad social, producen un gran efecto nacionalizador a partir sobre todo del mercado, en este caso la lógica de la fábrica:

La pérdida de esa *Weltanschauung* produce un estado de disponibilidad colectiva que sólo es llenada por la lógica de la fábrica, que es sí una visión cultural. El modo cotidiano de la comarca (en el comer, en el vestir, en el hablar) es sustituido por la *hybris* de un modo colectivo. Es aquí donde se produce la nacionalización, es decir, la sustitución del carácter localista por el carácter nacional y éste es el verdadero momento constitutivo (1990:52).

Sin embargo, podemos afirmar que paralelamente al factor económico, suelen ocurrir otros hechos nacionalizadores, como las guerras, las catástrofes y obviamente las propias revoluciones, o ser un poderoso factor que catalice la nacionalización, o simplemente no serlo. En el propio ejemplo del caso inglés, ciertos hechos permitieron la idea de nación moderna. En primer lugar, la Guerra de las dos Rosas, en todo caso una guerra interna que supone una suerte de debilitamiento de la aristocracia inglesa en desmedro de su propia ideología; luego tenemos la Peste Negra⁶: «Junto con los muertos, muere un mundo de representaciones y es por eso que la mortandad insólita (no prevista) tiene siempre tan grande impacto ideológico» (1986b:174).

Ejemplos de procesos de nacionalización en América Latina son el caso cubano cuando la Guerra de la Independencia contra España (1968-78), (1895-98), que acompañada de una gran mortandad supondrá un cambio cualitativo en su propia percepción (1994:8). Otro tanto ocurre en la Revolución Mexicana (1990:133). El propio caso de la Guerra del Chaco, en Bolivia (1986b:239). La Guerra de Arauco en Chile (1986b:73). Estamos hablando de procesos nacionalizadores a los que Zavaleta siempre comprende no en forma mecánica ni lineal, lo cual quiere decir en otras palabras, que lo que ocurre en un lugar no tiene por qué ocurrir en otro, pese a que «aparentemente» las variables pueden ser las mismas.

Para entender un caso que Zavaleta explica excepcionalmente, la Guerra del Pacífico en Bolivia no produce nada en materia social, pero sí en el Perú; en cuanto a Chile no hablamos sino del regodeamiento de la victoria. A su vez, la Guerra del Chaco produce en Bolivia lo que no sucede en Paraguay, que sin embargo vivió la guerra con más tensión, digamos existencial.

Zavaleta se refiere, entonces, a la nacionalización o a procesos nacionalizatorios, como a esos procesos en los cuales los hombres se reconocen, conocen, organizan, articulan, se constituyen en comunidades, con mayores grados de homogeneidad, o por lo menos con mayores factores comunes.⁷

6 La Peste Negra, que en realidad fue la peste bubónica, llamada también Muerte Negra, por las manchas de ese color que ésta dejaba en los cuerpos de los cadáveres, asola toda la Europa. Traída de oriente, ingresa por Constantinopla en marzo de 1347, en 15 meses llegó a Londres y al resto del subcontinente. Causa aproximadamente la muerte de 25.000.000 personas (Gukovsky, Trachtenberg 1941:82); según otra versión, mueren tres cuartas partes de la población europea (Haggard 1943:201). Sólo se pudo parar la pandemia aproximadamente 30 años después, con medidas como la cuarentena y el aislamiento. Lo cierto es que la mortandad fue realmente grande, llevándose a la muerte no sólo vidas, sino también pensamientos.

7 Hemos ido viendo cómo los conceptos citados tienen una constante relación, que expresan por un lado -lo que ya dijimos del autor-, su dinamicidad semántica, pero también expresan la dinámica de la realidad. Un concepto que ha estado nombrándose en las citas sobre Zavaleta, es el de «vaciamiento» o «disponibilidad» en su relación -intima- con el de momento constitutivo.

2.4. Momento constitutivo del estado

Se trata de verificar cómo en la obra de Zavaleta podemos hablar de un momento constitutivo que corresponda al Estado.

Zavaleta establece que existe un momento constitutivo del Estado: «...y, por último, [tenemos] el momento constitutivo del Estado o sea la forma de la dominación actual y la capacidad de conversión o movimiento de la formación económico social...» (1990:180). Esta cita se complementa con el pie de página que dice: «En el sentido que lo usamos nosotros, tiene referencia a la manera que adquiere el tono ideológico y las formas de dominación del Estado, es decir, al momento de su construcción» (1986b:10).

Ahora bien, el autor privilegia en su análisis obviamente el llamado Estado Nacional,⁸ por el carácter racional o cognoscitivo en la relación Estado-sociedad, y porque en este caso el poder realmente concentra el poder. En este caso se habla del origen de una forma de poder, de una forma de mando, que evidentemente tiene un carácter totalizador, ordenador en toda la sociedad, por lo tanto definitivo en el proceso de un país. Al respecto Zavaleta dice que: «...el Estado es la sociedad concentrada,...» (1988:191), sobre los otros aspectos tenemos que:

La idea de la unidad del poder es connatural al Estado moderno, [...] La propia independencia o autonomía del Estado es una noción hija de la unidad (1987:35).

O también cuando nos dice: «...el Estado es el símbolo de la unidad o la unidad de lo que no está unido en sus otros planos» (1988:233). Y, finalmente, nos dice del Estado: «Al fin y al cabo la conciencia ética o, para decirlo en palabras más comunes, el ser dueño de los propios fines es el objeto del Estado» (1986b:68).

Son atribuciones de un Estado, en relación a la sociedad, tareas que las puede cumplir de una manera o de otra, con éxito o sin él, lo que Zavaleta llama el óptimo estatal. Es por esto que determinar el origen de un Estado, determinar cómo nace un Estado, las circunstancias de su aparición, etc., reviste una importancia capital para una sociedad. El autor, en una de sus primeras obras, define este carácter de una manera acertadísima:

La política es el aire de todos puesto que se refiere a la suerte de la vida de todos, de una colectividad resuelta a tener un destino común y, por consiguiente, sólo es ajeno a la política lo que está muerto (1964:7).

Tal es la importancia del Estado, de la política. Sin embargo, un ejemplo ya particular lo tenemos en la propia Revolución de Abril. Las referencias de que la Revolución del 52 da lugar a un nuevo Estado y a un momento constitutivo, son varias. Podemos citar las más explícitas. En primer lugar, el texto de una conferencia en Lima a cuatro meses del golpe de García Meza:

El momento constitutivo al que se refiere o remite el Estado boliviano actual es la revolución de 1952 (1986:93).

Luego, tenemos la carta a Barnadas en 1982, que dice:

⁸ Cuando hablamos de Estado, habremos de tomar en cuenta que es la forma de organización política superior en cada una de las sociedades, ésta es muy antigua. Así podemos hablar del Estado feudal o del Estado Inca, sin embargo las formas de mando, de cohesión, son definitivamente insuficientes en relación al conocimiento de la sociedad. Entonces, se habla de la forma moderna de Estado, que es precisamente el Estado Nacional.

Lo que somos hoy, por eso, a favor o en contra, estaba ya inmerso o no revelado en los días aquellos. Es un verdadero momento constitutivo. Allí se funda no solo el Estado del 52 sino también toda la sociedad civil del 52 (1982:162).

Finalmente, en la última entrevista -con Carlos Mesa- en Bolivia, a un año de su muerte, nos remarca: El 52 es un momento constitutivo de primera importancia en Bolivia, es toda una fase estatal que yo llamo del Estado del 52, la que emerge de estos grandes acontecimientos de masas y cada Estado nace con su propia ideología (1993:53).

Tales las referencias claras a lo que significó el origen del Estado del 52, lo que con él expiró y lo que con él nació. En el caso boliviano, estas referencias están muy claras.

3. Apuntes coyunturales

De esta manera, es posible comprender que un momento constitutivo es un punto de término y un punto de partida, el cierre y la apertura de sujetos sociales, sin embargo queda claro también que no son cierres y aperturas absolutos, sino que hay líneas de momentos anteriores que pueden traspasar a los nuevos momentos constitutivos.

Tal como queda claro, Abril es a todas luces un momento constitutivo, uno que corresponde al Estado boliviano llamado el Estado del 52, cuyo período histórico dura desde esa fecha a 1985 como es un momento constitutivo, sin embargo en la misma carta a Barnadas de 1982 tenemos otra referencia importante que nos puede dar luz para ver el proceso de decantación de dicho estado:

Por razones que son complicadas de explicar, fue a la vez un momento constitutivo limitado.(...)

Jacobina en todas sus formas, la Revolución Nacional tuvo sin embargo en Bolivia una suerte de superficialidad en cuanto al relevo ideológico o sea la transformación de la ideología profunda del país (1982:183).

Es importante tomar en cuenta que, a su vez el momento constitutivo no puede entenderse como algo cerrado, como un paquete cerrado, donde lo que perece, perece absolutamente y lo que vive, vive totalmente. Cuando Zavaleta nos dice que abril, la fecha a la que hace la ponderación más grande en su obra y que a su vez es la razón de su obra, nos dice que es un momento constitutivo limitado, a las claras nos está hablando de la imperfección de las cosas, o quizás de la naturaleza «mestiza» de las cosas.

La ausencia de una Aufklärung y de unas jornadas revolucionarias prolongadas son potencialmente la causa que hace que no cambie suficientemente en el país la ideología profunda del país. Esto supone, en otras palabras, que no se logra lo que Gramsci denomina una reforma intelectual. De tal manera, se reinstalan en el imaginario, sobre todo del partido gobernante y de su entorno social, la ideología señorial preexistente, aunque modificada en puntos. Por lo que la irradiación Estatal de alguna manera reproducirá este contenido. No en vano dice el mismo Zavaleta que los del MNR eran los parientes pobres de la oligarquía.

Por otro lado: «Las masas a su turno, con lo cual hablamos sobre todo de la clase obrera, eran sindicalistas, espontaneístas e insurreccionalistas» (Zavaleta 1982:163), esa podemos decir que es la forma de ser al tiempo que del momento constitutivo de abril de la clase obrera. Esas deficiencias hablan en el propio desenlace de abril, cuando el MNR toma el mando de una revolución que hacen los obreros, uniformados al fin en la derrota del 71. Fue sin embargo el mejor momento de la clase obrera como tal.

Al final la realidad fue Bánzer y no la victoria obrera, luego las jornadas de marzo en pleno gobierno de la UDP, actuación que no queda totalmente estudiada y, finalmente, el cerco de Calamarca.

Al fin, es posible decir que de esa clase obrera a la fecha casi no queda nada, la nueva organización de la producción privada impone unas nuevas formas, diríamos reconstituye a la clase obrera obligándola a formas desconocidas, en el momento de la perplejidad aún los obreros buscan como el agua la salida, García (1999), (2001), expone por un lado la situación de los obreros fabriles y los mineros del grupo Comsur de Potosí, tomando en cuenta no sólo las nuevas formas de la organización de la producción, sino también las nuevas composiciones simbólicas y de autoidentificación de los nuevos obreros. Seguramente ya es tiempo de las nuevas formas de organización obrera del siglo XXI.

Por otra parte, en el lado del bloque dominante, a partir de la reorganización política mundial, Tapia se refiere al neoconservadurismo (2001:128) a partir aproximadamente de 1980. Reagan es un buen índice, se produce el regreso al poder pleno después del «incómodo» gobierno de la UDP, del bloque dominante a partir del 1985, se produce de una manera más sencilla, operativa e instrumental.

Entonces la capa superficial de la ideología nacional popular del Estado del 52 que por efecto de no haber logrado una reforma intelectual en la ideología fundamental en forma, se puede decir que se esfuma en los años subsiguientes, hoy estamos «a la intemperie», o sea, sin una referencia nacional en Bolivia, de acuerdo a como lo plantea Tapia (2001:73ss).

Ahora bien, dos son las tendencias actuales: por un lado, la institucionalización de la democracia que en el presente, en relación a la llamada clase política, se encuentra en una crisis de legitimidad; por otro, la emergencia de dos movimientos sociales a partir de formas de aglutinamiento que pueden permitir grados de intersubjetividad consistentes. Es el caso de Evo Morales y de Felipe Quispe. El primero, aglutinado en torno a una economía ligada al mercado internacional, estratégicamente de alto interés o de alto «riesgo» para la política exterior norteamericana, por lo que esta relación y el acoso gringo a través de los gobiernos nacionales hacen una buena escuela para este movimiento cocalero cualitativamente superior a otros del país.

El caso de Quispe que se centra en el movimiento aymara post katarista, distinto, pero poderoso en cuanto a su cohesión geográfica, a su homogeneidad geográfica, haciendo uso correcto de los recursos históricos de una resistencia y lucha nítidas, y de elementos simbólicos eficientemente enarbolados, corriente que se resume en la autodeterminación aymara, al modo quizás de Euskal Herria, en cuanto al tema de las autonomías nacionales.

Sin embargo, es importante avanzar en el análisis de los sucesos que corren desde 1985 a 2000 de tal manera que podamos percibir nítidamente los nuevos elementos que al nacer ese momento tienden a desplegarse aún en la historia de fin de siglo, más aún cuando vivimos una crisis de legitimidad en la «superficie» de la sociedad en manos del actual bloque de poder boliviano, que Almaraz llamó «nueva rosca», quienes además se proyectan desde la restauración de Barrientos; por otro lado, es importante comprender las potencialidades y limitaciones de los movimientos sociales emergentes hacia la interpe-lación nacional.

Bibliografía

- CONDARCO, Ramiro y John Murra
1987 *La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica*. HISBOL, La Paz.
- GARCIA Linera, Álvaro
1999 *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998)*. Muela del diablo, La Paz.
2001 *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas de la minería mediana*. Muela del diablo, La Paz.
- GUKOVSKY, A. y Trachtenberg, O.
1941 *Historia del feudalismo*. Problemas, Buenos Aires.
- MARX, Karl
s.f. *El capital. Crítica de la economía política*. Fuente cultural, México D.F., T. 2.
- QUINTANILLA, Miguel (dir.)
1979 *Diccionario de filosofía contemporánea*. Sígueme, Salamanca.
- TAPIA, Luis
1999 Subsuelo político. En: García, Gutiérrez, Prada, Tapia, *Pluriverso. Teoría política boliviana*. Muela del diablo, p. 109 - 146, La Paz.
1999 *Turbulencias de fin de siglo. Estado-nación y democracia en perspectiva histórica*. IINCIP, La Paz.
- TOCQUEVILLE, Alexis de
1957 [1835] *La democracia en América*. F.C.E., México D.F.
- TROLL, Carl y Stephen Brush
1987 *El eco-sistema andino*. Hisbol, La Paz.
- ZAVALETA Mercado, René
1964 *La revolución boliviana y la cuestión del poder*. Dirección Nacional de Informaciones, La Paz.
1971 «Reflexiones sobre abril» en: El Diario. 2ª sección, 11 de abril, p. 1 - 2, La Paz.
1978 «Entrevista con Mariano Baptista» en: Semana de Última Hora, 10 de marzo, p. 8-9, La Paz.
1981 «Carta a Joseph Barnadas» en: Historia boliviana, II/2, p. 162-164, Cochabamba.
1982 «Cuatro conceptos de la democracia» en: René Zavaleta, *Las masas de noviembre*. Juventud, La Paz, pp. 93-115
1986 *Escritos sociológicos y políticos*. Taller de estudios sociales, Cochabamba.
1986b *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XXI, México D.F.
1988 *Clases sociales y conocimiento*. Los amigos del libro, La Paz.
1990 *El Estado en América Latina*. Los amigos del libro, La Paz.
1993 «Entrevista con Carlos Mesa» en: Carlos Mesa (dir.) *De cerca: una década de conversaciones en democracia*. PAT, ILDIS, BBA, pp. 53-67, La Paz
1994 «Cuba desde adentro» en: Revista cultural literaria de Presencia, 25 de diciembre, p. 8-9, La Paz.
- ZAVALETA, René (comp.)
1983 *Bolivia hoy*. Siglo XXI, México D.F.